

## ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE OBRA ADMINISTRACION DIRECTA

SIENDO LAS 10:00 HORAS DEL DÍA 23 DE DICIEMBRE DE 2024, EN CUMPLIMIENTO DEL ARTICULO 177 DEL REGLAMENTO DE OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO DE SONORA, SE FORMULA LA PRESENTA ACTA PARA HACER CONSTAR LA TERMINACION, ENTREGA Y RECEPCION DE OBRA PUBLICA: "AMPLIACIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO SOBRE LA AV. 5 DE MAYO A PARTIR DE LA CALLE IGNACIO ALLENDE HACIA EL NORTE, EN LA LOCALIDAD DE TRINCHERAS", POR PARTE DE LAS PERSONAS QUE ACONTINUACION SE DETALLAN Y SE DIERON CITA EN LAS INSTALACIONES QUE OCUPA LA SALA DE JUNTAS DEL H. AYUNTAMIENTO DE TRINCHERAS, UBICADO EN CALLE GALEANA Y ZARAGOZA S/N COLONIA CENTRO DEL MUNICIPIO DE TRINCHERAS, SONORA.

AL ACTO ASISTIERON EL PROF. RAFAEL MURRIETA MATA, PRESIDENTE MUNICIPAL, EL C. JUAN PEDRO MURRIETA BEJARANO, EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS Y RESIDENTE DE OBRA DEL AYUNTAMIENTO DE TRINCHERAS, SONORA. POR PARTE DE LOS BENEFICIARIOS LOS CC. DENISIA YOVANA MURRIETA MONTIJO, MARÍA ELENA RODRÍGUEZ PERAZA, JOSÉ GUADALUPE BEJARANO RODRÍGUEZ, ALMA GABRIELA BEJARANO MURRIETA Y MIGUEL BALTAZAR GARCÍA RODRÍGUEZ, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE, SECRETARIO Y VOCALES, QUE INTEGRAN ESTA ACTA DE ASAMBLEA DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL; ASI COMO TESTIGO LA LIC. GAUDALUPE SARAHI SANCHEZ MURRIETA EN CARÁCTER DE TITULAR DEL ORGANO DE CONTROL Y EVALUACION GUBERNAMENTAL Y LA PROFRA. SOCORRO IBETH OCHOA RUIZ, SÍNDICO MUNICIPAL.

### DECLARACIONES:

LA OBRA DE LA PRESENTE ACTA FUE REALIZADA BAJO LA MODALIDAD DE ADMINISTRACION DIRECTA, TAL Y COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 33, FRACCION II, DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS PARA EL ESTADO DE SONORA.

EL H. AYUNTAMIENTO DE TRINCHERAS, DECLARA QUE LA EJECUCIÓN DE ESTA OBRA FUE AUTORIZADA MEDIANTE EL **ACUERDO DE EJECUCION DE OBRAS POR ADMINISTRACION DIRECTA PARA EL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL (FAIS)**, NUMERO AD-FAISMUN-06/2024 DE FECHA 05 DE DICIEMBRE DE 2024, POR UN MONTO DE **\$69,112.93**.

EL H. AYUNTAMIENTO DE TRINCHERAS, INDICA QUE EL MONTO TOTAL EJERCIDO SE DESCRIBE A CONTINUACIÓN:

### RELACIÓN DE GASTOS GENERADOS

MANO DE OBRA	\$ 19,650.00
MATERIALES	\$ 40,499.85
MAQUINARIA Y EQUIPO	\$ 8,963.08



## ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE OBRA ADMINISTRACION DIRECTA

OBTENIENDO UN MONTO TOTAL EJERCIDO DE **\$69,112.93** (SON: SESENTA Y NUEVE MIL CIENTO DOCE PESOS 93/100 M.N.) CON IVA INCLUIDO.

LA DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS EJECUTADOS ES LA SIGUIENTE:

ZANJADO: EXCAVACIÓN DE 95.04 M3 CON MEDIOS MECÁNICOS HASTA 120 CM DE PROFUNDIDAD POR 60 CM DE ANCHO.

NIVELACION: SUMINISTRO DE 11.88 M3 DE MATERIAL DE ARROYO SELECCIONADO PARA RELLENO COMPACTADO CON EQUIPO MECÁNICO EN CAPA DE 15 CM DE ESPESOR.

CONDUCCION: SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE 84.0 ML DE TUBERÍA PRINCIPAL PVC ALC SM S20 200 MM 6M CC, PARA USO EN DRENAJE SANITARIO, INCLUYE PRUEBAS. SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE 48.0 ML HACIA EL LOTE BENEFICIARIO DE TUBERÍA PVC ALC SM S20 160 MM 6M CC, PARA USO EN DRENAJE SANITARIO INTERCONECTADO A LA RED PRINCIPAL DE 200 MM. SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MATERIALES EN INTERCONEXIÓN A POZO DE VISITA EXISTENTE.

POZO: CONSTRUCCIÓN DE 2 POZOS DE VISITA DE 1.0 X 1.30 M A BASE DE BLOCK RELLENO 15X20X40 CM CON PISO DE 10 CM DE ESPESOR A BASE DE CONCRETO FC 200 KG CM2. Y ACABADO PULIDO EN MURO INTERIOR CON CEMENTO, ARENA DE 1.5 CM DE ESPESOR. SUMINISTRO DE 2 BROCAL Y TAPA DE POLIETILENO A POZOS DE VISITA.

RELLENO: RELLENO DE 23.76 M3 PARA ACOSTILLADO Y COMPACTADO AL 95 PORCIENTO CON EQUIPO MECÁNICO Y MATERIAL SELECCIONADO PRODUCTO DE LA EXCAVACIÓN, DE 30 CM ARRIBA DE LOMO DE TUBERÍA. RELLENO DE 132.0 ML CON MATERIAL SELECCIONADO PRODUCTO DE LA EXCAVACIÓN, COMPACTADO EN CAPAS NO MAYORES A 30 CM HASTA NIVEL DE RASANTE.

MISMOS QUE ESTÁN ACORDE AL FINIQUITO DE LA OBRA: "AMPLIACIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO SOBRE LA AV. 5 DE MAYO A PARTIR DE LA CALLE IGNACIO ALLENDE HACIA EL NORTE, EN LA LOCALIDAD DE TRINCHERAS", PRESUPUESTO Y CANTIDADES DE OBRA TERMINADA.

LA OBRA QUE NOS OCUPA TUVO UNA DURACIÓN DE: 14 DÍAS NATURALES INICIANDO EL DÍA 09 DE DICIEMBRE DE 2024 Y CONCLUYENDO AL DÍA 23 DE DICIEMBRE DE 2024.

EL H. AYUNTAMIENTO DE TRINCHERAS, GARANTIZA HASTA POR UN AÑO LAS OBRAS EJECUTADAS POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA.

UNA VEZ VERIFICADA LA OBRA MEDIANTE RECORRIDO DE INSPECCIÓN QUE SE LLEVÓ ACABO POR LOS FUNCIONARIOS E INTEGRANTES DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL, QUE INTERVIENEN EN ESTA ACTA, SE CONCLUYE QUE LA OBRA ESTÁ TOTALMENTE TERMINADA Y EN CONDICIONES DE FUNCIONAMIENTO DE ACUERDO CON LA FINALIDAD Y DESTINO DE SU EJECUCIÓN. EN CONSECUENCIA DE LO ANTERIOR, EL H. AYUNTAMIENTO DE TRINCHERAS HACE ENTREGA DE LA OBRA ANTES DESCRITA.

S

José Gore

Gabriela B.

María Elena R.P.

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*


MIGUEL B. GARCIA

**ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE OBRA  
ADMINISTRACION DIRECTA**

**ENTREGA**

EL H. AYUNTAMIENTO DE TRINCHERAS  
REPRESENTADO POR:

PRESIDENTE MUNICIPAL

  
PROF. RAFAEL MURRIETA MATA

DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

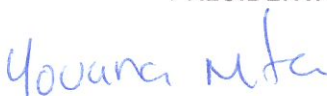
  
C. JUAN PEDRO MURRIETA BEJARANO  
RESIDENTE DE OBRA

EN ESTE MISMO ACTO Y CON EL FIN DE QUE LA OBRA SE PONGA EN FUNCIONAMIENTO A LA BREVEDAD, EL H. AYUNTAMIENTO DE TRINCHERAS HACE ENTREGA OFICIAL DE LA OBRA EN MENCIÓN, A LOS BENEFICIARIOS, ASÍ MISMO SE ENTREGAN LOS PLANOS CORRESPONDIENTES A LA CONSTRUCCIÓN FINAL DE LA OBRA.

**RECIBE DE CONFORMIDAD**

EL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL  
REPRESENTADO POR:

PRESIDENTA

  
C. DENISIA YOVANA MURRIETA MONTIJO

SECRETARIA

  
C. MARÍA ELENA RODRÍGUEZ PERAZA

VOCAL

  
C. JOSÉ GUADALUPE BEJARANO RODRÍGUEZ

VOCAL

  
C. ALMA GABRIELA BEJARANO MURRIETA

VOCAL

  
C. MIGUEL BALTAZAR GARCÍA RODRÍGUEZ

**ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE OBRA  
ADMINISTRACION DIRECTA**

**TESTIGOS:**

TITULAR DEL ORGANO DE CONTROL Y  
EVALUACION GUBERNAMENTAL

LIC. GUADLUPE SARAHÍ SANCHEZ  
MURRIETA

SINDICO MUNICIPAL

PROFRA. SOCORRO IBETH OCHOA RUIZ

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR CONCLUIDA LA PRESENTE ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN A LAS 12:15 HORAS DEL DÍA 23 DE DICIEMBRE DE 2024, FIRMANDO PARA CONSTANCIA QUIENES EN ESTE ACTO INTERVIENEN.

MIGUEL B GARCIA

YOUNA MORA

Jose Ole

Maria Elena R.P.

Gabriela B.